

LA ESPAÑA MEDICA.

Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias auxiliares.

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA.

REDACCION: CALLE DE LA PUEBLA, NUM. 6, CUARTO BAJO DE LA DERECHA.

Madrid.

Adelantado.

Un trimestre. 12 reales

Un semestre. 24

Un año. 48

Estrangero. Un año 80 rs.

Provincias.

Adelantado.

Un trimestre. 13 reales.

Un semestre. 30

Un año. 60

Ultramar. Un año 100 rs.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago.

Se suscribe en Madrid en la redacción, calle de la Puebla, 6, bajo derecha; y en la librería de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, 41. En provincias en casa de los corresponsales ó por carta á la redacción.

Los números sueltos se venden á real.

SECCION DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Patología general y tratamiento de la pneumonia aguda por M. J. Hugues Bennett.

Tenemos un compromiso con el director y los lectores de la *España médica*. Al insertar nuestra primera traducción de la obra de Mr. Bennett, prometimos poner en conocimiento de uno y otros las especiales ideas de dicho autor acerca de la naturaleza y tratamiento de la pneumonia. Es, por lo tanto, indispensable dar cumplimiento á nuestra promesa.

Pero el capítulo en que se dilucida y espone materia tan importante, hace referencia á varios preliminares que se hallan diseminados por dicho libro, y por lo tanto creemos será muy conveniente empezar por traducirlos, á fin de que las personas que honran con su lectura nuestros humildes trabajos, puedan tener una idea cabal de las opiniones que acerca de la pneumonia profesa el distinguido catedrático de clínica en la escuela de Edimburgo.

FOLLETIN.

Una misión médica en el ejército de Oriente, por M. Baudens, inspector del servicio de Sanidad de los ejércitos

(Continuación.)

Antes de la guerra de Crimea era un principio generalmente admitido, que una fractura del fémur, ocasionada por una herida de arma de fuego, exigía la amputación. Ahora es de creer que gracias á mis nuevos aparatos y fracturas, podrá apelarse de esta sentencia demasiado absoluta. (1) Estos aparatos tienen la ventaja de conservar al miembro su conformación normal sin comprimir

(1) He leído una descripción de estos aparatos en la Academia de ciencias el 7 de abril de 1854. (N. del A.)

El autor no ha publicado, que sepamos, esta memoria á que se refiere. (N. del T.)

«DE LA EXUDACION SENCILLA, CANCEROSA Y TUBERCULOSA, SU PATOLOGIA Y TRATAMIENTO GENERAL.»

«Existen tres variedades de exudacion, las cuales presentándose en unos ú otros tejidos ocasionan la gran mayoría de las enfermedades para cuyo tratamiento somos llamados. El conocimiento de la manera con que se producen, los caracteres de cada una, sus diferencias específicas y su marcha ordinaria, constituyen el fundamento de la medicina moderna. Yo me propongo describirlas de una manera general antes de llamar la atención de Vds. hácia las especiales particularidades que ofrecen en los casos individuales.

La palabra exudacion ha sido admitida en la patología, no solo para espresar el acto en que el licor de la sangre (1) pasa á través de las paredes de los vasos, ó que tambien para designar la parte fibrinosa del mismo licor, cuando se ha

(1) *Licor sanguíneo.* Parte líquida de la sangre cuando está contenida en los vasos, no se confunda con el suero ó parte líquida de la sangre cuando se halla fuera de dichos órganos.

(N. del T.)

lo ni atrofiarlo, y mantener la fractura en la inmovilidad más completa por la permanencia de la estension, contraestension y coaptacion, verificadas con ayuda de lazos elásticos que reemplazan perfectamente la acción contractil de los dedos. Con ellos la inflamacion se disipa mas pronto; el muslo, casi completamente descubierto, queda expuesto á la saludable influencia del aire y la luz, y el cirujano puede seguir con la vista, durante todo el tiempo de tratamiento, la marcha de la afeccion, aplicar tópicos y curar muy fácilmente las heridas, sin necesitar ayudantes. En Crimea y en Constantinopla, muchos miembros pelvianos, muslos y piernas se han librado de la amputacion, con el uso de estos aparatos de fracturas, empleados en la clínica de nuestros mas hábiles médicos los señores Luströman, Thomás, Salleron, Maupin y Marmy. Para aplicarlos se cuidaba primero de extraer las esquirlas desprendidas, cuya presencia en las carnes hubiera sostenido supuraciones interminables

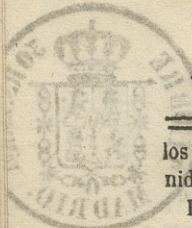
coagulado en la superficie ó en la sustancia de los tejidos que constituyen los órganos del cuerpo. Esta doble significacion ha introducido alguna dificultad en la anatomia patológica, y en estos últimos años se ha usado tambien para significar varias especies de depósitos morbosos; así ha sido aplicada á todas las producciones llamadas inflamatorias, tuberculosas y cancerosas. La exudacion puede ir asociada con todas las formas que revisten los productos morbosos; dá á menudo lugar á las concreciones, y constituye frecuentemente la base ó terreno de las vegetaciones parásitas ó de las plantas criptógamas de los últimos tipos, las cuales imprimen caracteres esenciales á ciertas enfermedades. En efecto, la exudacion como terminacion morbosa comprende la mayoría de las enfermedades orgánicas y las distingue de las funcionales, así como separa las lesiones de la nutrición de las puramente nerviosas.

Produccion de la exudacion.

La exudacion en todos los casos resulta de una serie de cambios previos, que han tenido lugar en

y casi siempre mortales; despues de esta extraccion, se daba á la herida una posicion declive para facilitar la salida del pus, y se dejaba obrar á la naturaleza libremente, sin traba alguna. Muchas curaciones se obtuvieron sin que la extraccion dejara notables deformidades; y el callo vicioso ó soldadura de las fracturas viciosamente consolidadas con deformidad de los miembros, se ha podido enderezar, aun despues de muchos meses, por medio de estos aparatos. El acortamiento del fémur, proporcional á la pérdida ósea, puede las mas veces disimularse con un tacon alto en la bota.

Son tanto mas graves las amputaciones del muslo cuanto mas se aproximan al tronco; y es por lo tanto muy importante el evitarlas. Recordemos que si la desarticulacion de la rodilla debe á menudo ser inmediata, en cambio la coxo-femoral no puede tener buen resultado sino á condicion de practicarse algun tiempo despues de la herida. Esta observacion es muy importante, porque de



los vasos capilares y en la sangre en ellos contenida.

Estos cambios, tales como los podemos observar á beneficio del microscópio en las partes transparentes de los animales, se ha visto que se efectuaban de la manera siguiente: 1.º Los vasos capilares disminuyen de calibre y la sangre corre por ellos con una gran rapidez. 2.º Los mismos vasos acaban por ensancharse y el curso de la sangre es mas pausado, aunque igual. 3.º La corriente sanguínea se hace irregular. 4.º Cesa todo movimiento en la sangre y el vaso se nos ofrece grandemente distendido. 5.º y último. El licor ó linfa de la sangre se exuda á través de las paredes del vaso, y alguna vez va acompañado de la extravasacion de los corpúsculos de la sangre, debida á la ruptura de los capilares.

El primer tiempo de esta série de alteraciones, ó sea tambien en la mayor parte de los casos la palidez, es seguida de un aumento en la rubicundez, resultando lo mismo que sucede en el experimento directo de la membrana suberdijital de la rana, y constituyendo el segundo periodo de ese desenvolvimiento morboso que nos ocupa.

En otros casos la rubicundez puede aparecer primitivamente por ciertas emociones mentales ó por la accion del calor, y en estos casos depende de la dilatacion de los capilares y de la gran cantidad de sangre que éstos contienen. (1)

(1) Se ha asegurado que en lugar de la contraccion de los capilares, el primer cambio que se observa es la dilatacion con el aumento de la corriente sanguínea. Para determinar positivamente la cuestion de la contraccion ó de la dilatacion, he hecho recientemente una série de cuidadosas observaciones por medio de la membrana interdijital de la rana. Habiendo asegurado al animal de manera que no pudiera moverse, medí detenidamente, á beneficio del micrómetro ocular de Oberheuser, el diámetro de varios vasos antes, durante y despues de la aplicacion del estímulo. Los resultados fueron: que tan luego como el agua caliente fué aplicada, el vaso que media 13 espacios del micrómetro se contrajo hasta 10, otro que media 10 se contrajo hasta 7, un tercero que media 7 llegó á 5, el cuarto, que era un capilar que conducia los glóbulos sanguíneos en una sola fila y que media 5 espacios bajó á 4 y otro el de mas pequeño calibre, el cual tenia 4, descendió á 3. Con respecto á los últimos

ella se sigue, á mi juicio, que debe intentarse siempre la conservacion del miembro al principio del tratamiento. La extremidad superior del fémur formada casi esclusivamente de un tejido esponjoso mas fácil de atravesar que los huesos compactos, opone menos resistencia á la bala, y esta hace en ella menos destrozos; por consiguiente puede y debe aplicarse un aparato de fractura, pues ningun peligro hay en ello, y sino se saca partido, siempre es tiempo de recurrir á la amputacion.

Por lo que toca á los miembros superiores, posible es en muchos casos conservarlos evitando la amputacion, no solo con la extraccion de esquirolas, sino tambien por las resecciones, proceder operatorio que dá los mejores resultados. Estas resecciones que yo habia practicado muchas veces en los campos de batalla y aconsejado y explicado en la cátedra y los libros, las he visto con gran satisfaccion puestas en uso por los cirujanos de Crimea que, sóbrios de amputaciones,

La dilatacion de los capilares puede facilmente demostrarse por medio de la aplicacion del ácido acético en la membrana interdijital de una rana. Si el ácido es débil la contraccion de los capilares tiene lugar de una manera mas lenta y graduada. Si es muy concentrado, el fenómeno no se observa ó pasa tan rápidamente, que luego sobreviene la completa estancacion. Aunque no podemos comprobar con el microscópio estos cambios en el hombre, algunas apariencias indican que tienen lugar los mismos fenómenos. Los afectos del alma, como el temor y el espanto, la accion del frio producen la palidez de la piel; efecto que solo puede explicarse por la contraccion de los capilares y por la disminucion de la cantidad de sangre que contienen.

La variacion en el calibre y el aumento de sangre en los capilares va unida con los cambios en el movimiento de este fluido. Mientras los vasos están contraídos, la sangre se vé circular con una velocidad aumentada. Despues de algun tiempo la sangre corre mas y mas lentamente, sin que todavia el vaso esté obstruido; luego oscila, esto es, se mueve hacia adelante y atrás, ó bien hace una pausa marcadamente isocrona con el diástole del corazon. Al fin el vaso aparece completamente distendido por corpúsculos amarillos, y cesa todo movimiento.

Otras veces estos cambios en el movimiento de la sangre producen variaciones en la relacion que los corpúsculos de la sangre tienen unos con otros y con las paredes del vaso. En la circulacion natural del pié de una rana los corpúsculos amarillos se ven rodar hacia el centro del vaso, mientras en cada lado queda un espacio evi-

capilares se observaba frecuentemente que si estaban llenos de corpúsculos se contraian poco; pero si se hallaban vacíos la contraccion se efectuaba desde 4 á 2, de manera que no entraban mas corpúsculos en ellos y aparecian como obliterados. Esto se veia mas especialmente despues de la aplicacion del ácido acético. Se observó tambien, que los vasos pequeños, que se contraian desde 4 á 3, luego se dilataron hasta seis, antes de que la congestion y la estancacion se verificasen. Viose que las mas pequeñas venas se contraieron tanto como las arterias del mismo calibre.

(N. del A.)

las han preferido, siempre que era posible, á la separacion completa del miembro. Las resecciones se aplican á los ángulos salientes de las fracturas hechas en el cuerpo ó en las estremidades articulares de los huesos largos: y en ellas es preciso conservar lo mas escrupulosamente posible el periostio, ó membrana que envuelve el hueso, pues M. Flourens ha demostrado que esta membrana que segrega el tejido óseo, lo regenera si se conserva. El verdadero triunfo de la reseccion es cuando se practica en la cabeza del humero: un oficial superior, M. Bertier, que sufrió esta operacion, es hoy coronel del regimiento núm. 86, y se vale muy bien de su brazo operado, aunque es algo mas corto que el otro: un sargento mayor á quien practiqué la misma operacion hace 23 años en Argelia, llamado M. Plombin, es actualmente coronel del primer regimiento: gracias á la reseccion, una fractura aislada del cúbito ó del rádio no origina ya necesariamente la pérdida del miembro, y ocasiones ha habido en que me

dente, el cual está ocupado solamente por el licor de la sangre y por unos pocos corpúsculos de linfa. Hay dos corrientes manifiestas: una en el centro, muy rápida, y otra muy lenta á los lados ó sea en los espacios de la linfa, como se ha dado en llamarlos. Los corpúsculos colorados se precipitan hacia la primera y se mezclan ocasionalmente con algunos corpúsculos de linfa.

Estos últimos, sin embargo, pueden verse frecuentemente adheridos á las paredes del vaso ó marchando lentamente á corta distancia del tubo en el espacio de la linfa, para detenerse de nuevo. Ocasionalmente entran en la corriente central cuando experimentan alguna sacudida, y entonces marchan con gran velocidad en compañía de los corpúsculos amarillos. Se ha dicho que tales corpúsculos aumentan en número, se acumulan en los espacios de la linfa y obstruyen el curso de la sangre. En las ranas jóvenes su número es á veces muy grande, pero entonces constituyen una parte normal de la sangre y no impiden nunca la circulacion. Por otro lado en las ranas viejas estos y los subsiguientes cambios pueden ser observados sin la presencia de los corpúsculos incoloros.

Sin embargo, cuando los capilares se dilatan, la columna central colorada se ve ensancharse tambien aun en los vasos mas pequeños, y aproximarse gradualmente á los lados del tubo á espensas de los espacios de la linfa. El curso mas lento de la sangre acaba por determinar al fin, el que los corpúsculos colorados se pongan en contacto con las paredes del tubo y sufran una mayor ó menor compresion y cambien de forma. A lo último el vaso se halla completamente distendido por los corpúsculos colorados, cuya forma primitiva acaba por no poderse determinar, y el tubo parece lleno de un fluido homogéneo y de color carmesí oscuro. Esta es la congestion; si los progresos morbosos continúan, el vaso puede romperse y producirse una hemorragia, ó bien el licor de la sangre puede trasudar por entre las paredes, sin que haya ruptura, ó infiltrarse por los tejidos inmediatos. Esta es la exudacion.

II.

Teoria de la exudacion.

En las investigaciones patológicas es de la ma-

ha sido dable extraer con resultado uno de estos dos huesos casi entero. Los casos mismos de fractura simultánea de ambos no exigen, á no existir complicaciones graves, la amputacion; y lo propio puede decirse de las fracturas del cuerpo del humero. Las resecciones no solo tienen la ventaja de salvar el miembro, sino tambien la de ser seguidas de curaciones mas sólidas. Observemos, pues, exactament e las reglas de la cirugía conservadora: y sobre todo en las fracturas de la mano, que es donde mas importa penetrarse bien de sus preceptos y aplicarlos con todo su rigor: no olvidemos jamás que un fragmento informe de dedo puede ser de gran utilidad en lo sucesivo. Hace ocho años, en junio de 1848, me enviaron un capitán á quien se pensaba hacer la amputacion de la mano derecha á consecuencia de una herida de arma de fuego: y no solo conseguí evitar esta operacion, sino tambien conservar el dedo pequeño y la mitad del índice y pulgar: este oficial puede aun manejar su sable; ha con-

por importancia el separar los hechos de las teorías. Nuestros hechos pueden ser exactos, aunque las inducciones sacadas de ellos sean falsas. Esta proposición, sin embargo, generalmente admitida, tiene lugar raras veces, pues que en los libros de medicina hallamos frecuentemente los hechos mezclados con las hipótesis, de tal modo que á menudo es indispensable un talento crítico y analítico para separar unos de otras. Nos vemos, sin embargo, en todos los casos, insensiblemente conducidos á teorizar, esto es á intentar la explicación de los fenómenos observados, á fin de poder deducir algún principio general que nos sirva de guía. Tal abstracción es siempre legítima, en tanto cuanto consideremos nuestras opiniones como meras generalizaciones de hechos conocidos, y estemos dispuestos á desecharlas desde el momento en que otros hechos nos demuestren que son falsas. Los fenómenos de la exudación anteriormente descritos, pueden demostrarse fácilmente; ellos constituyen los hechos. Examinemos ahora como se ha intentado esplanarlos; esto es, pasemos á la teoría.

1.º La contracción y dilatación de los capilares se explica suponiéndoles dotado de una fuerza de contractilidad análoga á la que existe en los músculos independientes de la voluntad. John Hunter creía que eran musculares, por lo que le enseñaban sus observaciones y experimentos, y la historia puede demostrar que consisten en una membrana delicada en la cual están diseminados algunos núcleos permanentes.

En cuanto á la estructura, ellos se parecen á las fibras musculares del intestino, y sabemos que, como ellas, pueden dilatarse y contraerse por las emociones del alma, esto es, por medio de los nervios, ó por aplicaciones locales, esto es, directamente. La contracción de estos tubos, por consiguiente, puede ser considerada del modo que lo creía Cullen, análoga al espasmo, mientras que su dilatación es semejante á la relajación que sigue al espasmo ó á la parálisis muscular.

Las recientes observaciones de Cl. Bernard y otros acerca de los efectos que producía la división del gran tronco nervioso del simpático en el cuello, han confirmado singularmente esta teoría.

2.º La rapidez y lentitud de la sangre se es-

tinuado en el servicio, y le he encontrado de coronel de un regimiento de Crimea, donde para darse á conocer me enseñó la mano.

Las resecciones no pueden practicarse con tanta frecuencia en los miembros inferiores, especialmente en tiempo de guerra, cuando hay que esponer á los heridos á traslaciones largas y penosas. Órgano de apoyo el miembro inferior necesita mas solidez que el brazo; y músculos mas voluminosos hacen menos accesibles á la mano del cirujano las esquirlas del fémur que las del húmero. La fractura conminuta de los dos huesos de la pierna es muy á menudo caso de amputación; mas sin embargo, si pueden evitarse al herido los peligros del viaje, y se asiste en un establecimiento bien provisto, debe intentarse la conservación. Cuando la tibia ó el peroné están fracturados aisladamente basta, para conseguir la curación, la resección ó la simple extracción de las esquirlas; y las perforaciones del pié por las balas son menos graves de lo que por

plica por los principios de la hidráulica, puesto que cuando una cierta cantidad de fluido es impulsada con alguna fuerza á través de un tubo, y el tubo se estrecha ó ensancha, mientras la fuerza impelente continúe la misma, el fluido deberá necesariamente correr con rapidez en el primer caso y con lentitud en el segundo. Se ha supuesto que los latidos de los grandes vasos cundían hasta las partes congestionadas y que ellas atraían á sí una cantidad de sangre mayor que de ordinario. Este fenómeno era conocido por los antiguos patólogos con el nombre de «determinación de la sangre»; mas en el día no se considera como una causa, sino al contrario como un efecto de los cambios que sobrevienen en los vasos y tejidos de la parte afecta. El movimiento oscilatorio, hecho últimamente patente en las partes transparentes de los animales pequeños, no se ha observado en el hombre, y probablemente depende, en los primeros, de la escasa fuerza que tiene su corazón.

3.º La estancación de la sangre y la exudación de su licor son hechos indudables; pero son mas difíciles de explicar, ¿por qué en tanto como no hay obstrucción mecánica (y durante esta evolución nadie la ha visto jamás) ha de cesar la circulación de la sangre á través de los vasos capilares de una región?

Se ha tratado, en efecto, en estos últimos años de establecer una obstrucción mecánica, suponiendo la formación de corpúsculos incoloros en gran número, los cuales se adherían á las paredes de los capilares y causaban la interrupción de la corriente. Pero esta hipótesis queda inhabilitada por los hechos siguientes: 1.º En las ranas jóvenes pueden verse los vasos llenos de corpúsculos incoloros, al paso que la circulación no está de ningún modo alterada. 2.º En las ranas viejas la oscilación y la gradual paralización de la corriente pueden ser vistas, sin que se note la presencia de ningún corpúsculo incoloro. 3.º Los corpúsculos incoloros, como manifiesta Remak, se aumentan en el caballo despues que se le han practicado grandes sangrias, y sin causar nunca ninguna congestión activa; (1) y 4.º en la leuco-

(1) Diagnostische und Pathognetische Untersuchungen, 1845.

mucho tiempo se ha creído, pues con esta última operación se evita la amputación casi siempre. En junio de 1848, M. Thayer, hoy senador, recibió una herida de este género que se curó perfectamente con la extracción de las esquirlas y los refrigerantes continuados por bastantes días.

El enemigo mas terrible que han tenido que combatir los médicos del ejército de Oriente ha sido la *podredumbre de hospital*. Este azote se origina, como el tifus, del mofetismo concentrado y continuo, tan difícil de evitar en los ejércitos estacionarios estrechamente acantonados; sobreviene espontáneamente, se propaga por el aire é invade las heridas y úlceras. Es de temer mientras estas no se hallen cicatrizadas; y, ¡cuantas veces pobres heridos que estaban á punto de curarse y se preparaban á volver á sus casas, han perecido víctimas de la podredumbre de hospital! Se conoce este espantoso mal en que la herida se seca, se pone dolorida, toma un tinte apizarrado y se llena de manchas negras; invade una des-

hemia todos los vasos están llenos de corpúsculos incoloros, y no se produce ninguna congestión activa ni exudación de ninguna especie.

No podemos atribuir la detención de la circulación en los capilares á la obstrucción de las venas, ó á una presión mecánica de cualquiera suerte que sea, porque todas las observaciones prueban que tales causas, mientras producen el derrame del suero, nunca ocasionan la exudación del licor de la sangre. Nada puede autorizarnos á suponer que depende de la endosmosis ni de la *vis á tergo*, pues que tales causas físicas no pueden aplicarse fundadamente á todos los casos.

Nos veremos, por consiguiente, obligados á atribuir la fuerza de vida que produce estos cambios, no á algo residente en la sangre ó en los vasos, pero sí á los tejidos que comprimen el exterior de dichos órganos. Que estos poseen un poder atractivo y electivo por el cual las materias son extraídas de la sangre, á fin de proveer á la nutrición y secreción, es hoy una cosa admitida en fisiología; una modificación de este poder por la cual la propiedad atractiva se aumenta y la electiva disminuye, nos ofrece al menos una explicación que conviene á todos los hechos conocidos, y parece el solo agente activo al cual podemos atribuir la aproximación de las partículas coloradas á las paredes capilares y el paso de la exudación á través de ellas. Cuando el licor de la sangre se ha exudado, generalmente se coagula y constituye un cuerpo extraño en la textura de las partes afectadas; entonces la naturaleza empieza á obrar sobre él: ya para espelerlo del organismo, ya para modificarle á fin de que pueda servir para los usos de la economía. Para efectuar todo esto pueden tener lugar dos suertes de cambios, 1.º la exudación sirve como de un blastemo en el cual toman origen y se desarrollan nuevas estructuras vitales, 2.º se manifiesta incapaz de organizarse, y las materias exudadas, juntas con los tejidos que ellas rodean, mueren.

En el primer caso los corpúsculos aparecen en la exudación. En el segundo tiene lugar la muerte de la exudación, ya sea de una manera lenta, (ulceración) ya de una manera rápida (gangrena.)

JOSÉ AMETLER.

organización gangrenosa que ataca con preferencia al tejido celular, practicando en él profundas escavaciones; unas veces en vez de la gangrena húmeda se cubre la piel de una escara seca; otras, mientras se cicatriza por un lado, la herida se ulcera y agranda por otro, constituyendo este fenómeno la variedad llamada *podredumbre de hospital ulcerosa*. Desde el principio aparece un círculo rojo violáceo en la circunferencia de la herida, con un radio de cinco á ocho centímetros; al cabo de tres ó cuatro días se gangrena este círculo y le reemplaza otro que lleva la misma marcha, causándose así estensas pérdidas de sustancia acompañadas á veces de temibles hemorragias. Esta especie de tifo local no tarda en infestar el organismo, y la muerte es su consecuencia inmediata, si el arte ha sido impotente ó no ha podido intervenir en tiempo oportuno.

(Se continuará.)

G. ROURX.

Cuadros historico-cronologicos

Nacieron.	Florecieron	Murieron	Nombres.	Ramos de la ciencia que cultivaron.	Biografías.
	1568		Diaz (Francisco)	C. E. V.	Estudió en Alcalá, practicó con los célebres Collado y Gimeno, y fué cirujano de cámara de Felipe II.
1529	1569	1597	Hidalgo de Agüero (Bartolomé)	C. A. Y.	Nació, estudió y fué catedrático en Sevilla. Fué el primero que poniendo en práctica el consejo de Galeano, empezó con feliz resultado á unir las heridas y tratarlas por los desecantes: sus escritos los dió al público, su yerno D Francisco Jimenez Guillen. Cesar Magato, en 1733 copió las doctrinas de este español, en su obra <i>De rara medicatione vulnerum</i> .
1529	1569		Nuñez (Ambrosio)	P. A. Y.	Nació en Lisboa, estudió en Coimbra, fué catedrático en Salamanca, y médico del rey de Portugal.
	1569		Acosta (Cristoval)	H. N. M.	Burgalés, oriundo de Africa, viajó por la China, Persia é India; en esta última se encontró con Garcia de Orta, quien le enseñó su obra, despertando su emulación; fué médico titular de Burgos.
1529	1569		Castellano Ferrer (Juan)	P. A. Y. T. M.	Nació en Murcia; estudió en Alcalá y fué médico de Felipe II; en su obra presenta la topografía de su país.
	1570		Dr. Roca de Gerona (Antich)	F. F. As.	Nació en Gerona; fué catedrático en Barcelona, y escribió de filosofía, geometría, arquitectura y matemáticas.
	1570		Gomez Miedes (Bernardino)	A. Y.	No fué médico; obispo de Albarraçin, fué molestado muchos años por la gota, de la que escribió.
	1570		Sanchez de Oropesa (Francisco)	P. A. Y.	Nació en Oropesa y estudió en Salamanca, donde se doctoró; ejerció con gran crédito en Sevilla.
	1570		Diaz Villarino (Francisco)	A. Y.	Nació y estudió en Zaragoza y fué diputado del reino de Aragón.
	1570		Perez (Lorenzo)	M.	Nació en Toledo, farmacéutico; se dedicó á la botánica, y viajó por Europa y Asia.
	1570		Montaña (Bartolomé)	A. Y.	Se ignora su biografía.
	1570		Fernan Sanchez de Rivera	F.	Natural de Llerena, donde ejerció su facultad.
	1570		Vaez (Pedro)	M. M. Y. H. A. Y.	Nació en Cobilhao, estudió en Salamanca, y fué médico del virey de Cataluña, duque de Maqueda.
	1570		Cozar (Lorenzo)	H.	Nació y estudió medicina en Valencia, y se dedicó á la química.
	1571		Hernandez (Francisco)	H. N.	Natural de Toledo; médico de cámara de Felipe II; de su orden pasó á las Indias occidentales y recogió muchas observaciones de historia natural con las que compuso una obra que desgraciadamente pereció en la quema de la biblioteca del Escorial. Sin embargo, los restos de tan inapreciable obra se conservan en la biblioteca de S. Isidro.
	1571		Cachapero de Arévalo (Pedro)	P.	Practicó la cirugía en el hospital de Guadalupe.
	1572		Ponce de Santa Cruz (Alfonso)	A. Y.	Padre de Antonio Ponce de Santa Cruz y médico de Felipe II, muy querido por este.
1532	1572		Toro (Luis de)	A. Y.	Nació en Plasencia, estudió en Salamanca, siendo discípulo de Alderete y Veiga, tuvo relaciones literarias con todos los médicos célebres de su tiempo.
	1572		Oviedo (Luis)	Ph.	Boticario de Madrid.
	1572		Lopez de Hinojosa (Mre. Alfonso)	C.	Castellano viejo; estudió en Valladolid, y antes de revalidarse pasó á Méjico como fraile de San Ignacio de Loyola.
	1573		Alfonso de Torres	A. Y.	Natural de Plasencia.
	1574		Domenech (Bernardo) y Juan (Benedicto Juan)	Ph.	Individuos del Colegio de boticarios de Barcelona.
	1574		Carmona (Juan)	As. A. Y.	Regidor perpetuo y médico de la inquisicion de Llerena. Ejerció en Sevilla.

de los médicos españoles.

Obras que escribieron.

152 Enchiridion ó manual, instrumento de salud contra el morbo articular, que llaman gota, y demas enfermedades que por catarro y destilacion de la cabeza se engendran en la persona; y para reducir y conservar en su perfecto estado de sanidad el temperamento humano. Zaragoza, 1589, en 8.^o

153 Respuesta y parecer del Dr. Francisco Sanchez de Oropesa, á lo que le ha sido preguntado en un accidente de un vaguido de calor y sol. Sevilla, 1573.—Respuesta acerca de una palpacion y temor que padecia un enfermo en Guatemala. Id., 1594, 4.^o—Discurso para averiguar que mal de orina sea el que padece Diego Auriguez Leon, en el que incidentalmente se tratan las cosas que parecieron dificultosas etc. etc. Id., 1594, 4.^o—Discurso sobre los vaguidos que padece el P. Fr. Andres de S. Gerónimo, rector del colegio de S. Lorenzo. Id., 1599, 4.^o—Tres proposiciones hechas á la ciudad de Sevilla sobre la peste que afligió á la misma. Id., 1599.

154 Medendi canonum, in quo plurimæ gravissimorum auctorum sententiæ difíce abditissimæ quæ circa curacionem affectum capitis et pectoris descriptæ exarantur. Tudela, 1573, 8.^o—Modo de examinar los naturales para la aplicacion á los estudios.

155 Historia Theriacæ. Toledo, 1575.—De medicamentorum simplicium et compositorum hodierno ævo apud nostros pharmacopolas ex tantum delectu repositione et ætate, per genera, sectiones duas. Adjectæ sunt integræ et expurgatæ eorum nonmeclature et concissæ quibus pharmacopola in vasis extrahuntur atque etiam corruptæ, Hispanæque. Toledo, 1590, 4.^o

156 Escribió una obra de consultas médicas.

157 De la conversion de las mujeres en hombres y al contrario.

158 Comentarius medicus multa rei medicæ sub-obscura lucidans, et á plurimus motericorum calumniis probatæ doctrinæ auctores defendens: accedit etiam medicamentorum compendium primatum obtinentium ad varias affectiones, ex classicis auctoribus. Madrid, 1576, 4.^o—Apologia medicinalis. Accedunt egregiæ censuræ, de venæ sectione in febribus putridis, et curacione punticularis: duæque medicinales epistolæ apprimè utiles eodem auctore. Barcelona, 1593, 8.^o—Apologia contro praxim Donati Antonii ab Altomari. Madrid, 1582, 8.^o—De scopiis mittendi sanguinem librum 1. Valencia, 1604, 8.^o—De epidemia pestilenti. Valencia, 1604, 8.^o

159 Dialogus veros medicinæ fontes indicans, eorumque cognitionem perfecto medico necessariam esse demonstrans. Valencia, 1589, octavo.

160 Francisci Hernandi, medici atque historici Philippi II Hisp. et Indias, regis et totius novi orbis Ardicatri, opera, cum edita, time inedita at autographi fidem et integritatem expressa, in pæusa et jussu rejix. Madrid, 1790, f.^o, cuyo tratado lo compuso D. Casimiro Gomez Ortega, teniendo presentes los restos de la obra de Hernandez; pero no publicó mas que tres tomos de cinco que habia ofrecido por que murió — Rerum Medicarum novæ hispaniæ thesaurus in plantarum animalium mineralium Mexicanorum historia es Francisci Hernandez novi orbis medici primarii relationibus in ipsa Mexicana Urbe conscriptis, á Nardo Antonio Reccho Monte Corvinate Catholici majestatis medico, et Neapolitani regno Archiatro generali jussu Philippi II Hispaniarum et Indiarum etc. Roma, 1654, fol. Historiæ animalium et mineralium novæ hispaniæ liber unius in sex tractatus divisus; como apéndice á la anterior.

161 Memoria sobre un tumor de consistencia córnea que estirpó en Sevilla.

162 Dignotix et cura affectum melancolicorum. Madrid, 1622, fol. publicada por su hijo.

163 De febris epidemicæ et novæ quæ latine punticularis, vulgo tabardillo, et pintas dicitur, natura cognitione et medela: adcos qui introducuntur. Burgos, 1574. Valencia, 1591, 8.^o

164 Método de la coleccion y reposicion de las medicinas simples, de su correccion y preparacion. Madrid, 1581, 8.^o y 4.^o—Tratado de botica. Id., 1621, fol.

165 Suma y recopilacion de cirujia con un arte para sangrar. Méjico, 1578, 4.^o

166 »De febris epidemicæ et novæ quam, vulgo tabardillo, vocant, natura cognitione et medela. Burgos, 1574, 8.^o Valencia, 1591, 8.^o

167 Concordia pharmacopolarum Barcinonensium de componendis medicamentis compositis quorum pharmacopoliis usus est, necperacurate recognita, diligenter espurgata et dutiquæ integritate fideliter restituta. Barcelona, 1587, fol.

168 Tractatus ac astrologia sit medico necessaria? Sevilla, 1590, 8.^o—Tractatus de peste febribus cum punticulis (vulgo tabardillo). Id., 1588 y 1590, 8.^o

169 Libro intitulado del parto humano, en el cual se contienen remedios muy usuales y útiles para el parto dificultoso etc. Alcalá, 1580, 8.^o—Tuvo la debilidad de creer y consignar en su obra algunos cuentos, como el que refiere de una mujer que parió un elefante, el

Descubrimientos y curiosidades históricas sobre la medicina española.

Gerónimo Gomez Huerta, que fué médico de Felipe IV, adquirió el nombre de *Plinio Español*; era un oráculo en pronosticar y un *Demóstenes* en su conversacion.

Juan de Sosa Soto Mayor en su obra de sífilis, dice, que Areteo y Galeno refieren historias de esta clase de dolencia, y por consiguiente debe consultarse para dilucidar la cuestion de origen del venéreo ó de la sífilis.

Miguel Gerónimo Roma en su obra escrita de 1620 recomienda las limaduras ferruginosas como un medicamento precioso para la curacion de la amenorrea, cacoquimia serosa, entonar á los débiles y á los faltos de fuerza por pérdidas de sangre. Escribe contra él Melchor de Villena con el nombre de Pedro Gimenez, y contéstale Gerónimo Romá con un folleto en el que se titula Pedro Valero.

Melchor de Villena fué conocido por su buen ingenio, y llamado el *Hipócrates* Valenciano, el católico *Galeno* y el *Tobias* del siglo, por lo cristiano.

Gabriel Fonseca escribe en Roma un tratado de moral médica que contiene veinte capítulos; donde dá las reglas de conducta que debe observar todo médico con los enfermos, con sus compañeros y consigo mismo; no olvidándose prevenir á los que son de los reyes, lo que deben hacer en su espionosa práctica, asegurando ser el puesto peor que se puede ocupar.

Alonso Gomez de la Parra y Arévalo, en su obra impresa en Madrid en 1625, hablando de las úlceras pestilentes de la garganta y del garrotillo dice en el *teorema* 24. »Se rebate la obstinacion de los médicos que elogian la eficaz virtud del mercurio para la curacion de esta enfermedad.» Lo hace apelando en su favor á los hechos y las razones, y concluye opinando que si sus resultados eran perjudiciales, el mercurio y sus preparadas eran al menos inútiles; lo cual demuestra que cien años antes que Tiberio y otros médicos estrangeros pensasen en administrar este medicamento, en España se habián ventilado las cuestiones que de su administracion podian seguirse.

Su obra, pues, es á la vez de fisiologia, de cirujia y de medicina, pues razona sobre diferentes puntos científicos de grande interes.

Pedro Gomez de Leon dá en su obra en forma de aforismos, las ideas que profesaba en cirujia; siendo tan curiosos como interesantes; porque revelan haber nacido y germinado con la práctica de la ciencia, interpretada por su ingenio clarísimo. Describe en su obra haber practicado una ligadura por encima y por debajo de un tumor aneurismático, empleando para esto una aguja que dobló en forma de arco.

Cristobal Caldera de Heredia debe citarse como sabio médico.

El portugués Francisco Sanchez fué veinte y cuatro años catedrático en Montpellier, y escribió de la ciencia con notable aprovechamiento.

Se trató en la época que nos ocupa de una cuestion que suscitó á los médicos una curiosidad grande y fué: si era posible morir por sabiduria. Los españoles se ocuparon de un modo estenso de ella y á porfia se vieron aparecer sus opiniones, distinguiéndose entre ellos, y ocupándose detenidamente de esta cuestion, y publicando sus escritos *Heredia, Luna, Rodriguez, Lopez Bernal* y otros.

La curacion de las heridas por primera intencion no es debida á los franceses, como equivocadamente creen algunos, sino á los españoles; véase como comprobante la obra de *Juan Roda y Bayas*, quien para probar este método alega en su favor cincuenta años de práctica en el hospital general. Habla de las suturas, de la forma mas conveniente de las agujas, de su mecanismo, y de los hilos que en ella deben emplearse, y prefiriendo las de pita, dá reglas esponiendo la conducta que debe tenerse en las heridas de cabeza con fractura, ó hernia del encéfalo con inflamacion de las membranas etc.

Dice *Juan Lázaro Gutierrez*: Si Grecia tuvo un *Hipócrates* y Roma un *Galeno*, España tuvo un *Maroja* que reunia el mérito de los dos. Los escritos de este médico son de un interes grande: antes que *Piquer*, escribe, que no obsta la falta de frio para que deje de haber calentura intermitente, y aunque la descripcion de las perniciosas se debe á nuestro Mercado, habla él de la perniciosa cerebral ó sincopal, de la gástrica, de la cardiaca, de la hepática, de la pleurítica y de la que acomete á la boca del ventrículo.

La sífilis que la cree antigua en su origen, la considera como eminentemente contagiosa y hereditaria, y propone el mercurio y sus preparados como el remedio por excelencia. Por último, sobre calenturas, piretologia y medicina práctica son bellísimos sus estudios y observaciones.

En la obra de *Luis Amigo Bertran* se entreeve el sistema del sajón *Hanhen mann*, pues que trata de probar en ella que la vida se conserva y mantiene co-espíritus, y que todas las enfermedades entran por ellos y las ocasionan los espíritus; y por consiguiente su curacion debe hacerse con medicamentos espírituosos.

Bernardo Cienfuegos escribió historia de yerbas y plantas, siete tomos en folio manuscritos y que se hallan en la Biblioteca nacional de Madrid. Consultó á todos los autores antiguos y modernos; y es su obra un trabajo que lo ha hecho célebre. Pasan de mil y setenta los dibujos que tiene, y se encuentran la sinonimia de las plantas en los siguientes idiomas y dialectos: *castellano, portugues, catalan, valenciano, latino, griego, árabe, morisco, hebreo, francés, italiano, polaco, tudesco, bohemio, flamenco é inglés.*

¿Por que causa son endémicas en la villa de Muro las calenturas intermitentes, y se han generalizado tanto en los demás pueblos de la Isla de Mallorca?

(Conclusion).

Cuyas tres proposiciones me propongo dilucidar.

Todos sabemos que es mas perjudicial pasearse por las inmediaciones de un pantano al caer la tarde, que en cualquiera otra hora del dia. Las lagunas Pontinas se pueden atravesar impunemente durante el dia, mientras que á las siete de la tarde en verano y á las cuatro y media en invierno, poco mas ó menos segun adelante ó se retarde la puesta del sol, ya no es posible detenerse en ellas sin peligro. Este hecho bastaria para hacer ver que la accion de los miasmas es nula ó casi nula durante una parte del dia, mientras obran con toda su fuerza en el espacio de una hora poco mas ó menos, pero diferente segun las estaciones, como he dicho antes. Por consiguiente su accion es periódica.

Los miasmas, producto de la putrefaccion de los restos de animales y vegetales muertos en los pantanos, se desprenden principalmente y en mayor cantidad durante las horas del dia, en las cuales el calor es mas fuerte. Por una parte el calorico acelera su desprendimiento y por otra la evaporacion del agua, que es su vehículo segun resulta de varios experimentos, los eleva con ella á la capa de aire mas inmediata. Pero esta capa de aire muy pronto se calienta y se hace por rarefaccion mas ligera que las superiores inmediatas, y por consiguiente se eleva y cede su lugar á una segunda que saturada como ella del vapor infecto, se dilata y eleva tambien á su vez, y es reemplazada por una tercera, y así sucesivamente, mientras que el sol comunica á la tierra mas calorico del que esta pierde por la reflexion de sus rayos. Luego de haberse puesto este astro, la tierra irrada hacia la atmosfera, la cual nada la comunica si el cielo está despejado, de consiguiente aquella se enfria y disminuye la temperatura de las capas de aire que le están mas inmediatas. De aqui resulta que estas capas se condensan, y como están saturadas del vapor que tiene en disolucion ó suspension los miasmas emanados del contacto con la superficie húmeda del pantano, abandonan una cantidad de ellos proporcional á su disminucion de volumen. Cuanto mas se enfria la tierra, mas frio tambien se pone el aire, y mas disminuye de volumen, siendo tambien mayor la cantidad de vapor condensado que queda en libertad, y tambien mayores los miasmas depurados en una superficie y en un tiempo dados. Con esto se concibe facilmente que la influencia de los miasmas pantanosos es nula ó por mejor decir casi nula al momento de su mayor desprendimiento y tan enérgica al caer el dia. En el primer caso están rarefactos y el aire muy calentado para que el vapor que los disuelve pueda condensarse y depositarlos sobre algun cuerpo; por otra parte son rápidamente impelidos á cierta altura de la atmósfera; en el segundo al contrario están reunidos en gran cantidad bajo el menor volumen posible, y continuamente depuestos sobre nuestras vias de relacion, como la piel, las vias aéreas y

las digestivas; y téngase esto presente; pues que nos resuelve una cuestion de las que he propuesto. Estos miasmas obran con mas fuerza sobre las vias pulmonares, porque este aire exaspera las celdillas del mismo nombre y la hematosi no se puede hacer como en el estado normal del aire. De manera que en el primer caso todo se opone á que puedan ejercer la menor accion y en el otro todo favorece su influencia mortífera. Con esto se halla tambien esplicada la intermitencia de accion de estos agentes, y observaré que la esplicacion anterior es la mayor prueba de ello. Causas intermitentes son las que predisponen y determinan las enfermedades periódicas.

Los accesos de las intermitentes se repiten, ya por renovarse las causas, ya por la influencia del hábito; á pesar de que esto último no está muy probado y es muy congetural; si acaso el hábito puede tener alguna influencia, esta siempre se limitará á los casos en que la enfermedad sea antigua.

De todo lo dicho se deduce:

Primero. Que los gases desprendidos del lago la Albufera, marjales y demás aguas encharcadas, son la causa principal de que las calenturas intermitentes sean endémicas en Muro y La Puebla, y acaso en todos los demás pueblos de la Isla; y que contribuyan tambien á la produccion de otras enfermedades.

Segundo. Que estos gases obran sobre las vias digestivas, cutáneas y pulmonares.

Tercero y último. Que estas enfermedades tienen el caracter intermitente porque sus causas lo son.

Es necesario, pues, desecar este gran pantano la Albufera, causa principal de tantos males. Deséque se á costa de cualesquiera sacrificios, que no serán muchos, y los moradores de esta pacifica Isla estarán exentos de los efectos de este terrible hijo de las Parcas. Plántense muchos árboles, y así la atmósfera será mas salubre y los moradores de Muro y La Puebla y el resto de la Isla, además de las ventajas materiales, que no serán pocas, que podrán reportar, disfrutaran físicamente de la resolucion de este gran problema de la higiene «La Salud.» ¡Salus populi suprema lex esto!

He aqui, señores, lo que sobre la posicion topográfica de mi pueblo y limitrofes, he podido deducir de mis observaciones, así como tambien lo que he podido inferir sobre la causa próxima de las calenturas intermitentes que atacan á todos los moradores de mi muy amada Isla, y principalmente sobre los de los pueblos de Muro, La Puebla y limitrofes, por estar mas cerca del foco de infeccion. ¡Ojalá esto moviera al gobierno de S. M. para que hiciera desecar este gran pantano, causa de tantos males! Yo me felicitaria de haber contribuido á la santa causa de la humanidad, la cual ha sido mi principal móvil.

Muro de Mallorca y octubre de 1849.

El profesor de medicina y cirujia, socio correspondiente de la academia de medicina y cirujia de las Baleares.

A. IGNACIO ALOMAR.

De la version podálica y de los casos de distocia que reclaman dicha operacion.

(Continuacion.)

Si la hemorrágia no es muy intensa y no hay dolores uterinos, suele bastar para corregir al accidente, la posicion horizontal con la pelvis un poco levantada en una cama algo dura, que si no puede ser de crin, sea de paja mas bien que de lana ó pluma. La habitacion conviene que sea algo oscura, y mas bien fresca que caliente y sin ruido. Es preciso tambien tranquilizar á la enferma respecto á su estado, evitándola todo disgusto, especialmente cuando la hemorrágia ha sido producida por pasiones morales vivas.

Las bebidas que convendrán en tales casos, serán las frias, aciduladas con el limon, naranja, yinagre, etc., etc.

Yo, á más de estos medios, mayormente si asoman algunos dolores, propino la siguiente posicion.

De agua de rosas.
— Extracto de ratania. } a. a. una dracma.
— Láudano de Sidenhan.

Edulcorado con el jarabe de membrillo, de limon ó de grosella, para tomar media jicara cada hora.

Muchas veces estos solos medios bastan para contener una hemorrágia leve. En otras ocasiones, mayormente si la muger es plétórica, jóven y robusta, ó se ve una plétora local en los órganos genitales, podrá ser del caso alguna sangría del brazo, de seis á ocho onzas, que obrará como revulsivo al mismo tiempo que como antiflogístico. Este medio solo debe emplearse antes de haber empezado el parto y cuando la hemorrágia no sea copiosa. Cuando existan estas últimas circunstancias ó la muger sea débil, se echará mano de los refrigerantes y revulsivos esternos, y los anodinos interiores por la boca y en lavativas.

No pondré aqui la larga lista de los medios empleados por los profesores en semejantes casos, y solo recordaremos lo que, al parecer, ha sancionado la esperiencia de los com adrones.

En clase de revulsivos, los mas seguros y los que producen mejor efecto son, las ventosas en los pechos ó en sus inmediaciones, y mucho mejor el sinapismo entre las espaldas aconsejado por Velpeau. Este medio le he empleado muchas veces y en variadas circunstancias, y siempre me ha producido sensibles y felices resultados.

En cuanto á refrigerantes, no hablaré del agua de nieve y otras sustancias frias aplicadas en el abdomen y parte interna de los muslos, por los inconvenientes que pueden acarrear. Para cubrir esta indicacion hago poner, como Burns, unas compresas empapadas con un simple oxerato en el que se haya disuelto una porcion de alumbre. Burns, que ha preconizado el alumbre, dice tambien, que una larga esperiencia le autoriza, en casos que no pueda practicarse la sangría, á recomendar las lavativas de 20 gotas de láudano de Sidenhan en una pequeña cantidad de vehículo, pudiéndose repetir hasta segunda y tercera vez en una hora de intervalo, cuando no han sido suficientes las primeras para corregir el accidente.

Cazeaux parece tener tambien bastante con-

fianza en estas lavativas de láudano, mayormente cuando se trata de un aborto. (1)

Tampoco puedo hablar mal de dicha sustancia aplicada en el recto, mayormente si han aparecido los dolores; pues que regularmente estos calman.

Recientemente he hecho aplicar en el recto una dracma de láudano en el intervalo de hora y media, á una mujer amenazada de un parto prematuro; los pujos, tenesmo y los verdaderos dolores uterinos que empezaban ya á hacerse sentir, cesaron prontamente.

Estos medios generales, dice Moreau, bastan ordinariamente para detener la hemorragia que se declara durante los primeros meses del embarazo; mas para las hemorragias que se presentan al fin de la preñez, y mayormente durante el parto, se exigen cuidados particulares.

Dejando, pues, para el estudio del aborto todo lo demás que podría decir acerca de la hemorragia al principio de la gestacion, pasemos á estudiar este accidente cuando se verifica durante los tres ó dos meses últimos del embarazo y durante el trabajo del parto.

Si la hemorragia es leve y no aparecen fuertes contracciones uterinas, en los mas de los casos bastarán los medios que hemos dicho mas arriba, aconsejando sobremanera á la enferma que continúe dichos medios hasta que haya cesado completamente el flujo, debiendo tomar todas las precauciones para evitar una recidiva. Para esto deberá guardar cama una semana por lo menos, comer poco y alimentos poco nutritivos, mayormente si la hemorragia ha sido efecto de un estado pletórico.

Si la hemorragia es grave y no han sido suficientes los medios arriba espresados para contenerla, es aconsejada la administracion del cornezuelo de centeno.

¿Será indicada en tales casos dicha sustancia? ¿Queriendo detener la hemorragia, llamaremos las contracciones uterinas y con ellas provocaremos el parto? ó mas bien, ¿Puede el cornezuelo producir contracciones uterinas cuando todavía no han empezado?

Dubois en 1837 creía que el cornezuelo de centeno no era capaz de producir las contracciones, solo si reanimarlas cuando sean débiles ó excitarlas cuando se hayan suspendido.

Mas tarde en 1840 este mismo autor decia en la Academia de medicina de París, que nuevos experimentos habian modificado su opinion, y creía que dicha sustancia podía provocar en ciertos casos el desarrollo de dolores regulares, y colocar este medicamento entre los medios apropiados para provocar el parto prematuro artificial.

Consultando al doctor Foix en su Curso de materia médica, (1) vemos que inserta algunos coloridos deducidos de las observaciones y experimentos hechos por Trousseau y Pidoux sobre esta sustancia.

He aquí el texto de algunos.

«El cornezuelo ejerce en el útero una accion tan poderosa como pasagera.»

(1) Cazeaux. *Arte de obstetricia*, tom. I., parte segunda, cap. III del *Aborto*, art. IV, *tratamiento*.

(1) Curso de materia médica por Foy, refundido y arreglado por el doctor D. Juan Bautista Foix.

«Esta accion se dirige principalmente á las fibras de este órgano, y determina en ellas las contracciones.»

«Estas contracciones acompañadas constantemente de dolores, producen con rapidez la suspensión de las metrorragias, cualquiera que sea su causa.»

Yo, entre otras veces, he administrado la sustancia en cuestion á una mujer que á lo último de su embarazo, sin causa conocida y sin dolores, fué sorprendida por una pérdida de sangre. La hemorragia cesó, pero aparecieron las contracciones uterinas y el parto.

Teniendo, pues, el centeno corniculado la propiedad de provocar las contracciones uterinas volvemos á preguntar: ¿Será prudente administrarle en todos los casos de metrorragia?

Moreau antes de echar mano de esta sustancia aconseja emplear el tapon (2), que no deja de ofrecer tambien bastantes dificultades, como veremos luego.

Quando la hemorragia, pues, sea de tanta gravedad que nos haga temer por la madre y la criatura, y mayormente siendo en el acto del parto, creo ser bien indicada la sustancia que nos ocupa y mayormente cuando despues del parto queda una inercia de la matriz, sea antes, sea despues de la espulsion de las secundinas.

Al principio, ó sea durante los tres ó cuatro primeros meses del embarazo y antes de aparecer las contracciones, creo ser contraindicado dicho medicamento.

Apesar, sin embargo, de todos los medios dichos, la hemorragia puede continuar, y entonces el comadron, ante un peligro tan inminente, debe echar mano de un medio supremo.

Los autores aconsejan el tapon ó la rotura de las membranas; yo creo poderse precindir del tapon y echar mano luego y muy luego de la rotura de la bolsa de las aguas para provocar el parto, y si esto no es facil, ya sea por la inercia de la matriz ú otro obstáculo imprevisto, practicar inmediatamente la version.

A veces no es facil llegar á las membranas, se me dirá, porque el cuello no está dilatado ni dilatado. Yo dudo bastante que despues ó durante una metrorragia, el cuello no esté blando y susceptible de ser dilatado.

Sin embargo, una vez que muchos autores hablan del tapon y ensalzan sus eficaces virtudes, estudiemos su modo de obrar y veamos hasta que punto podemos esperar resultados satisfactorios de su aplicacion.

(Se continuará.)

JOSE DUCH.

REVISTA GENERAL

DE LA PRENSA CIENTIFICA.

PRENSA FRANCESA.

Ventilacion de las úlceras y heridas.

Mr. Bouisson ha concebido la singular idea de favorecer la cicatrizacion de las heridas y úlceras esponiéndolas al aire libre, por cuyo medio se

(2) Moreau, tratado práctico de los partos, *Hemorragias. Tratamiento*.

propone este práctico dar lugar á una *costra*, bajo la cual se produzca la cicatriz de igual modo que bajo los ungüentos ó pomadas secantes. Mr. Bouisson ha puesto en práctica su método en una de las clínicas quirúrgicas de Montpellier, abarcando todo género de heridas y úlceras, sin consideracion á su antigüedad ó naturaleza, y sin que, segun él asegura, haya habido en ningun caso el mas pequeño inconveniente; antes por el contrario, habiendo obtenido tan ventajosos resultados, que una grande úlcera de la pierna que databa de diez y ocho años atrás, fué curada de este modo en el espacio de dos meses.

—Por mas que este método se funde en un hecho de observacion, y por mas que Mr. Bouisson nos le presenta exornado con brillantes resultados clínicos, no podemos menos de considerarle como peligrosamente exclusivo; pues que todos sabemos los terribles efectos de la accion del aire sobre muchas superficies cruentas, y lo esteril de muchas *costras* naturales ó artificiales desarrolladas sobre úlceras de naturaleza específica. Pero no obstante estos reparos, creemos que el método propuesto por el práctico francés es la espresion de una ley fisiológica, cierta en muchas ocasiones, por cuya razon le tenemos por útil en algunos casos de ulceracion y quizá de heridas pequeñas, siempre que unas ú otras no sean debidas ó sostenidas por un vicio general de la economía, pues que entonces de poco ha de servir la accion del aire, sino es tal vez, para exasperar la escitacion específica que en ellas existe. Otra cosa puede ser tratándose de úlceras atónicas.

Cauterizacion en flecha.

El afan de progreso científico que caracteriza á algunas naciones de Europa, y que á veces es llevado hasta la insensatez, produciendo, tal vez, tantos males como en otro sentido bienes, llena con sus descubrimientos ó sus delirios las columnas de muchos periódicos estrangeros y aun de algunos españoles que de ellos se hacen eco irreflexivo.

Una de las últimas novedades que nos presenta la cirujia francesa, es la llamada *cauterizacion en flecha*; la que parece consistir en la introduccion de trociseos, láminas ó cilindros formados con pasta de Canquoin, en el interior de los tumores, que por este medio quedan destruidos. La introduccion de dichos cuerpos cáusticos se hace generalmente á favor de un bisturí, trocar ó hierro de lanza, encargados de abrir camino; variando la manera de introducir dichos cuerpos segun se quiera hacer una *cauterizacion circular, paralela central*. En el primer caso se introducen las *flechas cáusticas* en el plano de la base del tumor y perpendicularmente á este, de modo que formen una especie de círculo de rayos. De esta manera el tumor se desprende por su base, en razon á que siendo de poco espesor el tegido que media entre una y otra *flecha*, queda privado de vida en poco tiempo.

En el 2.º caso se hunden las tiras cáusticas paralelamente una á otra y al plano de la base del tumor y en el 3.º se llevan al centro de este. En todos ellos se dejan dentro de los tejidos cuya total destruccion se desea.

El último procedimiento es el menos eficaz, se-

gun declaran los periódicos que tenemos á la vista.

—Desde luego nos parece, que salvos algunos casos escepcionales, para los que puede ser que esta cauterizacion sea un gran recurso, este método es muy inferior al empleo del bisturi; así por el dolor que ha de llevar consigo, como por el tiempo que ha de exigir; por la imperfeccion é imprevisto del resultado físico de su accion y la trascendencia de sus efectos sobre la vida de los órganos mas ó menos próximos al operado. Por esta razon tememos que tan decantado método ha de ser una prueba mas del ciego espíritu de innovacion que encontramos en algunos países, y particularmente en la Francia. Los prácticos españoles, cuyo buen criterio y gran prudencia han sido y son proverbiales, harán bien en no olvidarse de estas grandes cualidades, siempre que intenten averiguar el valor de cualquiera de los mil recursos terapéuticos que, como el de la cauterizacion en flecha, nos presenta todos los dias la prensa estrangera. S.

SECCION PROFESIONAL.

CRÓNICA.

Aviso. En la villa de Aguaron se intenta contratar profesores con rebaja de dotaciones, á pesar de que los hay titulares en dicha villa para la asistencia de los pobres, con cuyos profesores están ajustados casi todos los demás vecinos. El anuncio se ha publicado en el *Boletín* de la provincia y es probable que vuelva á publicarse, por no haber hallado hasta el dia profesores que al saber las causas y pormenores del tal anuncio, se atrevan á contraer obligacion y aceptar condiciones poco favorables ni honrosas.

Asociaciones útiles. En Jerez de la Frontera, como en Barcelona y algunas otras ciudades de España, se plantean asociaciones cuyo objeto es el de premiar las acciones virtuosas de las personas pobres. Este pensamiento es tan útil para lo moral como para lo físico de las clases bajas de la sociedad, por que todo cuanto ensalza y mejora el primero favorece tambien al segundo, y por que siendo pecuniarios los premios, se conceden ciertos recursos á la familia que á ellos se ha hecho acreedora. Ojalá que el ejemplo de la civilizada ciudad de Jerez de la Frontera, tenga tantos imitadores cuantos deseamos.

Elefantiasis. En La Palma de Valencia se llama la atencion acerca de la existencia de una terrible plaga que empieza á desarrollarse, segun informes, en uno de los pueblos de aquella provincia. Es la elefantiasis ó lepra tuberculosa, que tantos estragos ha causado y causa en alguna otra provincia. Si en efecto existe tan funesta plaga, deber de las autoridades es adoptar cuantas medidas preventivas sugiera la esperiencia y el arte, para contener sus progresos y estirparla.

Esperamos tambien que los profesores que se hallen en el lugar de este acontecimiento, digan lo que hay de verdad en esta noticia, y en su caso publiquen el resultado de sus observaciones.

Receta. Segun leemos en *La Alhambra* de Granada, el señor don Pablo Diaz Jimenez, far-

maceutico de aquella ciudad, ha inventado una receta para extinguir la viruela en el ganado lanar; la que ha dado satisfactorios resultados.

He aquí el extraño medicamento:

«A los primeros síntomas de la enfermedad de la viruela, que son: pesadez en el ganado, poca apetencia, picazon, sed escesiva, etc., se degollará una de las reses mas saludables, y la sangre se mezclará con harina de lentejas en porcion bastante á que forme masa; esta se unirá con sal comun revolviéndola hasta que se haga una pasta, y se dará al ganado del mismo modo que la sal. Se les pondrá á beber agua con nitro, y se colocará en un sitio abrigado, procurando estén bastante unidas hasta que suden. Hay necesidad de preservar las manadas del rocío y del relente, y no descuidarse á la primera cura, pues esta enfermedad dura tres lunas, á no ser que la estacion, terrenos ó abrevaderos, etc., influyan en su desarrollo ó estincion.»

Rara justicia. Varios pasajeros del vapor de guerra *Isabel II*, que llegó el 22 al lazareto de Mahon en calidad de apestado, han dirigido un comunicado á *La Crónica*, en el cual, tratando de hacer público su reconocimiento al profesor de dicho buque D. José Montero y Rios, usan las frases mas lisongeras acerca de la conducta observada por el citado profesor en obsequio de los apestados; lo que nos complacemos en consignar.

Oposiciones á baños minerales. El tribunal para las oposiciones á baños minerales está ya nombrado. Consta, á lo que parece, de 10 profesores, y hemos oido los nombres de D. Mariano José Gonzalez y Crespo, D. José Salgado y don Mariano Benavente, entre los de los profesores que forman parte de él.

Hospital de la Princesa. Se dice que van á salir á oposicion dos plazas de médico de este hospital, dotadas cada una con el sueldo anual de 5000 rs. Si es cierta la noticia, serán las primeras plazas que en este hospital salgan á oposicion; sirviendo esto de contraste á la manera como se adjudicaron las demas, dotadas con seis y ocho mil reales. Algunas personas esplicarian este anuncio de oposiciones diciendo: que ó no habia hoy compromisos que satisfacer, ó estos eran tales que exigian el último recurso; porque para ciertos personajes españoles, una oposicion es el hierro candente, es una moxa, un cuchillo de amputacion, una cantárida.

Erratas. En la página 459, columna 3.^a, línea 19, donde dice «su uso» léase «su desuso». En la misma página y columna, línea 44, donde dice «nosotros convendemos» léase «nosotros convendremos.» En la página 460, columna 1.^a, línea 47, donde dice «les examinaban» léase «les examinaran.»

VACANTES.

Lo estan. Una de las dos plazas de médico-cirujano de La Carolina, por renuncia del que la obtenia, dotada con 300 ducados anuales, pagados por mensualidades vencidas, y ademas el producto de las igualas que pueda hacer el agraciado. Las solicitudes hasta el 22 de noviembre.

—La de médico-cirujano de Hinojosa de San Vicente (Toledo), dotada con 7000 rs., sin comprender en sus obligaciones los casos de mano

airada ni la sangria. Las solicitudes por Talavera de la Reina.

—La de médico-cirujano de Horcajo de las Torres (Avila), dotada con 8000 rs. Las solicitudes al Sr. D. Gabriel Diaz, vecino de dicho pueblo, hasta el 10 de noviembre.

—Una de las dos plazas de médico-cirujano de Corella (Navarra), por renuncia del que la desempeñaba, dotada con 9000 rs. pagados por trimestres. Las solicitudes hasta el 15 de noviembre.

—La de médico de Castellar de Santiago (Ciudad Real), dotada con 2200 rs. pagados por la asistencia de pobres y casos de oficio, por renuncia del que la obtenia, consta de 398 vecinos, y serán preferidos en su provision los médico-cirujanos. Las solicitudes hasta el 17 de noviembre.

A los señores suscritores á la España médica.

Nos creemos obligados á tributar á nuestros suscritores un testimonio público de agradecimiento, por la señalada prueba de favor que acaban de conceder á nuestro periódico.

Hemos suprimido el giro contra los suscritores, sustituyéndole por el pago directo en la redaccion ó en casa de los señores corresponsales, cambio que personas entendidas calificaban de muy contrario á los intereses de *La España médica*, por cuanto, segun ellas, muchos suscritores preferirian abandonar la suscripcion á tomarse el trabajo de escribir una carta para hacer el pago; pues bien, á pesar de estos temores y de la posibilidad de que se realizaran, todos los suscritores á *La España médica*, á escepcion de un reducido número, han satisfecho ya el importe de su suscripcion dentro del plazo prefijado, dando con esto la mejor prueba de las buenas cualidades que adornan á las clases médicas españolas. Prueba de rectitud y de entusiasmo por la ciencia y por la profesion, que nos obliga al agradecimiento y acrecienta nuestra fé en el porvenir de la clase á cuya defensa consagramos nuestros trabajos.

No tardarán nuestros lectores en ver las mejoras que preparamos; único modo como podemos manifestarles nuestra gratitud.

ADVERTENCIAS

Los señores suscritores que por circunstancias particulares no hayan podido renovar todavia su suscripcion, y se hallen, por lo tanto, comprendidos en el corto número de los que estan en descubierto, se apresurarán á hacer la renovacion, si es que no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

Las renovaciones pueden hacerse, bien directamente en la redaccion, por medio de encargado ó carta en que se incluya el importe de la suscripcion en sellos ó libranzas á favor de D. Eduardo Sanchez y Rubio, ó bien en casa de los señores corresponsales.

Debemos advertir que las libranzas sobre correos deben preferirse á los sellos de franqueo, siempre que sea posible.

Por lo no firmado.
E. SANCHEZ Y RUBIO.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Madrid, 1858: Imp. de Manuel Alvarez, Espada 6.